	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E **APOYO – GESTION DE CONTRATACIÓN** **FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	**CÓDIGO: AP-IA-FT-077** **VERSIÓN: 2** **FECHA: 2025-06-09**

CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y			
JOSE ANTONIO ROMERO VILLARREAL			
CON CC: Nº	79,538,339		
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN PSICOLOGIA ESPECIALIZADO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.		
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.	PS 3376 2025	**FECHA INICIO CONTRATO**	02/01/2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 31,369,056	**No. HORAS EJECUTADAS**	184
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO ADICIONES:	$ 51,066,124	**VALOR DE HONORARIOS PERÍODO A CERTIFICAR:**	$ 5,396,904
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO PRORROGAS	8 MESES 28 DIAS		
UNIDAD FUNCIONAL EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:	GSP PSPIC - COMUNITARIO SA2 SEDE ADMINISTRATIVA SAN JOSE OBRERO		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	LIDA ESPERANZA MONTENEGRO PARRA PROFESIONAL ESPECIALIZADO ÁREA DE LA SALUD CÓDIGO 242 GRADO 30		

ITEM	**II. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO, DE ACUERDO CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO** **(Deben ser coherentes con las actividades específicas realizadas durante el mes)**
1	1. OBLIGACIÓN: Prestar sus servicios con calidad y oportunidad, para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital según convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: * Se redactó el informe de pre-auditoría del entorno correspondiente al mes de septiembre. * Se realizó un ejercicio de pre-auditoria donde se evidencia la ejecución de las labores en el transcurso del mes, con calidad y oportunidad, conforme a los lineamientos de los grupos que componen el producto 47 SPAcios de Bienestar para el mes de septiembre. * Se realizó el control de ingreso y egreso de las pruebas para ITS de los productos del entorno Comunitario que realizan los tamizajes para ITS. * Se realizó el control para evitar pruebas repetidas en los cuatro (4) entornos, a partir del mantenimiento de la WEB APP Control de Tamizajes. * Se realizó seguimiento a los grupos que componen el producto 47: PID, LGBTI y ASP, CIIC, ACV, PPL y SPAcios de Cuidado. * Se realizó seguimiento a estrategias que conforman el Entorno Cuidador Comunitario: Cuídate, Se Feliz, Bienestar Integral es Más Salud Mental, RBC, Escuchar para más Bienestar, además de los grupos poblacionales del producto SPAcios de Bienestar. * Se envió a la Secretaría de Salud el ajuste al Plan de Acción con base en la adición del 01 al 30 de septiembre del año en curso. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): * Informe de preauditoría del entorno en los apartes de SPAcios de Bienestar para septiembre. * Acta de Preauditoria por cada uno de los grupos poblacionales del producto 47. * Formatos de egreso de pruebas de detección para ITS correspondiente al mes de septiembre. * WEB APP Control Tamizajes actualizada para septiembre. * Formatos de seguimiento en campo de los ejercicios de seguimiento en terreno para septiembre. * Formato de Acompañamiento en Terrero para las estrategias Cuídate, Se Feliz, Bienestar Integral es Más Salud Mental, RBC, Escuchar para más Bienestar, además de los grupos poblacionales del producto SPAcios de Bienestar. * Correo con el envío del Plan de Acción del 01 al 30 de septiembre de 2025.
2	1. OBLIGACIÓN: Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: * Se presentó el cronograma proyectado para septiembre correspondiente al producto 47: SPAcios de Bienestar. * Se consolidó el cronograma de cada uno de los grupos poblacionales que conforman el producto 47 SPAcios de Bienestar, teniendo en cuenta las directrices de la SDS. * Se actualizó el cronograma una vez a la semana conforme a los ajustes realizados por cada grupo poblacional. * Se actualizó una vez a la semana el cronograma y se alojó en el Drive de la SDS. * Se realizó el avance al Plan de Acción para el producto 47 correspondiente al mes de agosto. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): * Formato de cronograma proyectado para septiembre, del producto 47. * Formato de cronograma de cada uno de los grupos poblacionales del producto 47, correspondiente al mes de septiembre. * Cronograma ajustado. * Cronograma alojado en el Drive de la SDS. * Plan de acción con avances para agosto de 2025.
3	1. OBLIGACIÓN: Apoyar la prestación de servicios en el Plan de Intervenciones Colectivas, presentando la información y/o soportes que se solicite conforme a los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: * Se monitorearon las acciones desarrolladas por los grupos poblacionales que conforman el producto 47 SPAcios de Bienestar a través de las visitas a campo, de las reuniones de direccionamiento, de la información que se envió a cada equipo y de la revisión de cada uno de los soportes entregados por el personal que conforma cada grupo. * Se diligenció la Matriz de Monitoreo para los grupos que conforman el producto 47 SPAcios de Bienestar, respecto a las metas logradas en agosto del año en curso. * Se diligenció y actualizó el kardex de pruebas de detección de ITS para septiembre de 2025. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): * Formato de visitas a campo para el mes de septiembre. * Actas de reunión de direccionamiento técnico. * Formatos de revisión de soportes y envío a GESI, incluyendo la pre crítica, generados para septiembre. * Información de direccionamiento enviada al personal que integra los equipos. * Matriz de monitoreo de agosto de 2025. * Kardex de pruebas para septiembre de 2025.

4	1. OBLIGACIÓN: Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estándares de habilitación y acreditación de servicios de salud. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: * Se continuó con el manejo de la "Meta Cero Pruebas Repetidas", cuyo objeto es lograr la atención a personas únicas para las pruebas de tamizaje para ITS, evitando pruebas repetidas. * Se realizó el control de recepción y distribución de pruebas de ITS (VIH, Sífilis y Hepatitis B), así como el kartex que responde al control de ingresos y salidas de los insumos de tamizajes para septiembre del año en curso. * Se realizaron visitas para desarrollar la lista de chequeo que da cuenta del manejo biosanitario extramural en los puntos de atención en campo para septiembre. * Se identificó y diligenció la matriz poblacional identificando las personas con alto consumo de sustancias psicoactivas. * Se diligenció el aplicativo SEGPLAN que responde al cumplimiento de metas establecidas para el entorno, a lo correspondiente del producto 47. * Se diligenció la matriz de monitoreo, ingresando los datos que corresponden a la población abordada y a las acciones desarrolladas. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): * WEB APP Control Tamizajes actualizada en línea para septiembre. * Base de datos de GESI con el registro de los usuarios a quienes se les aplica prueba correspondiente a septiembre. * Formatos de entrega de pruebas de tamizajes para ITS. * Formatos de Lista de Chequeo para bioseguridad de actividades extramurales de septiembre
5	1. OBLIGACIÓN: Cumplir con la meta, actividades y/o productos programados y asignados con la calidad de datos (integridad, oportunidad, consistencias, exactitud) desde su perfil profesional y conforme a los anexos y lineamientos técnicos que hagan parte de la relación contractual entre el FDS y la Subred. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: * Se revisó una lista de actividades que se encuentran en el lineamiento para el producto 50. * Se participó en las Mesas Locales de Estupefacientes para las localidades de Los Mártires, San Cristóbal y Santa Fe. * Se verificaron las bases de GESI correspondientes a las Fichas de SPAcios de Bienestar, diligenciadas para las personas que fueron tamizadas durante el mes de septiembre. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): * Lista de chequeo de actividades para el perfil. * Actas de las mesas locales de estupefacientes para las localidades de Los Mártires, San Cristóbal y Santa Fe para septiembre. * Soporte de la verificación de las bases de datos que emanó GESI con la información de las fichas SPAcios de Bienestar y Fichas Punto para septiembre de 2025.
6	1. OBLIGACIÓN: Realizar apropiación conceptual desde su perfil con los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: * Se realizó reunión de direccionamiento con los grupos que conforman el producto 47 SPAcios de Bienestar con el fin de revisar la forma en que se están cumpliendo los lineamientos para la actual vigencia. * Se revisó el cumplimiento del plan de acción para septiembre del año en curso. * Se revisó la matriz de monitoreo que es la forma en que se evidencia el cumplimiento de los lineamientos. agosto del año en curso. * Se revisó la matriz de monitoreo que es la forma en que se evidencia el cumplimiento de los lineamientos. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): * Acta de reunión de direccionamiento para los grupos que conforman el producto 47 SPAcios de Bienestar, para septiembre.
7	1. OBLIGACIÓN: Desarrollar procesos de asistencia técnica desde los diferentes procesos del Plan de Intervenciones Colectivas conforme a su saber disciplinar y profesional, en función de los requerimientos de los entornos y procesos transversales. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: * Se realizó direccionamiento técnico para todos los perfiles que conforman el Producto 47 de SPAcios de Bienestar. * Se participó en las asistencias técnicas dirigidas por la Secretaría Distrital de Salud: Población diferencial. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): * Acta de reunión de direccionamiento técnico del 01 de septiembre de 2025. * Actas de asistencia técnica.
8	1. OBLIGACIÓN: Realizar el seguimiento en campo y verificación de productos, metas o actividades de los equipos de la línea de intervención, subsistema, proyecto y/o estrategia del proceso transversal o entorno asignado. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: * Se realizó visita de seguimiento a los grupos poblacionales que conforman el producto 47 SPAcios de Bienestar en campo. * Se realizó retroalimentación a los equipos en campo. * Se indicaron orientaciones puntuales para el mejoramiento continuo. * Se realizaron siete (7) seguimientos a los diferentes productos del entorno, Cuídate, Se Feliz, Bienestar Integral es Más Salud Mental, RBC, Escuchar para más Bienestar, además de los grupos poblacionales del producto SPAcios de Bienestar. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): * Formato de visitas en campo para septiembre del año en curso. * Actas de direccionamiento * Piezas de Información visual enviada por whatsapp de septiembre. * Formatos de Seguimiento en Terreno para septiembre de 2025.
9	1. OBLIGACIÓN: Realizar revisión y responder por los formatos de captura, documentos, bases o informes generados como resultado de las acciones o intervenciones realizadas en cumplimiento a los anexos a los lineamientos técnicos del convenio Interadministrativo PSPIC. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: * Se realizó orientación a los equipos del Producto 47 SPAcios de Bienestar frente al diligenciamiento de los formatos y productos. * Se recogieron los productos los dias 4, 11, 19 y 25 de septiembre y se realizó la precrítica correspondiente. * Se orientó al equipo para realizar los ajustes a los que hubo lugar. * Se revisaron las bases de datos correspondientes al producto 47. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): * Acta de reunión de direccionamiento para los grupos poblacionales del producto 47 del 01/09/2025. * Formato de recepción de documentos de las fechas 4, 11, 19 y 25 de septiembre de 2025. * Formato de revisión de bases de datos correspondientes a los productos de la estrategia 47. * Bases de datos revisadas.
10	1. OBLIGACIÓN: Notificar los eventos de interés en salud pública detectados en cada una de sus intervenciones. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: * Se realizó notificación de casos de consumo problemático de sustancias psicoactivas a través del sistema VESPA. * Se realizó notificación de casos de ideación suicida o intento suicida a través del sistema SISVECO. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): * Fichas de notificación VESPA del mes de septiembre. * Fichas de notificación SISVECO del mes de septiembre.
11	1. OBLIGACIÓN: Organizar el archivo de la documentación generada de acuerdo a la normatividad y tabla de retención documental. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: * Se orientó a los integrantes de los grupos que conforman el producto 47 SPAcios de Bienestar para que realizaran el archivo de los productos en debida forma, conforme a las instrucciones del área administrativa. * Se gestionaron los espacios y los tiempos para que cada equipo realizara el archivo de los documentos conforme a la tabla de retención documental. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): * Carpetas de archivo de los productos emitidos en septiembre. * Caja de almacenamiento de las carpetas de productos de septiembre.
12	1. OBLIGACIÓN: Dar cumplimiento a las actividades de los procesos TRANSVERSALES del PSPIC, de acuerdo a su competencia: CANALIZACIONES, PAI, Educación para la Salud Publica, GESI, ACCVSyE, Notificación de EISP y Participación Social. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: * Se motivó y orientó a todos los integrantes de los equipos para la realización de las canalizaciones para el mes de septiembre. * Se realizó la precrítica de las canalizaciones que se realizaron en terreno, durante el mes de septiembre. * Se realizó la pre crítica de los eventos de salud mental y de consumo problemático de sustancias psicoactivas para el mes de septiembre. * Se llevó a cabo articulación con GESI para revisar las bases de datos de las Fichas SPA y de los formatos SISCO para el mes de septiembre. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): * Base de datos de canalizaciones realizadas en septiembre. * SISVECOS * VESPAS * Formato de articulación con GESI.
13	1. OBLIGACIÓN: El contratista se obliga a que las glosas que se generen por incumplimiento de las obligaciones contractuales y de acuerdo a los hallazgos que identifique el equipo de seguimiento y/o interventoría del FFDS_SDS al Convenio Interadministrativo PSPIC (conforme al anexo de CRITERIOS DE GLOSA), serán causal de inicio de apertura de procedimiento administrativo sancionatorio de incumplimiento contractual. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: * Se garantizó el cumplimiento de las obligaciones contractuales para el cabal desarrollo de las actividades. * Se realizó la revisión de todas las acciones que desarrollaron los equipos de trabajo en cumplimiento del lineamiento y en conjunción con el Plan de Acción establecido para el mes de septiembre. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): * Carpetas que contienen los productos en cumplimiento de las obligaciones contractuales para el producto 47, para el mes de septiembre de 2025. * Actas de pre auditoría correspondiente al mes de septiembre de 2025.

14	1. OBLIGACIÓN: Realizar las demás obligaciones que se relacionen con el objeto del contrato y que sean requeridas por la supervisión. Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: * Se diligenció el aplicativo SEGPLAN donde se registraron las metas del producto 47. * Se realizó visita de seguimiento a los grupos que conforman el producto 47 SPAcios de Bienestar. * Se elaboraron imágenes comunicativas de información para el entorno circunscritas a septiembre. * Se realizó el registro de temperatura y humedad para la bodega de pruebas de ITS y sus insumos. * Se participó en la reunión de asistencia técnica, dirigida por la Coordinadora de PS PIC. * Se llevó a cabo el control del cumplimiento de las actividades de grupos que conforman el producto 47 SPAcios de Bienestar a través de: (a) visitas de acompañamiento; (b) control de llamadas a los usuarios; (c) revisión de los productos tomados en campo; (d) revisión de los puntos de intervención implementados. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): * Aplicativo SEGPLAN, periodo agosto. * Formatos de acompañamiento en campo de septiembre. * Imágenes comunicativas elaboradas para el entorno de actividades de septiembre. * Registros de humedad y temperatura de la bodega de insumos para septiembre. * Acta de reunión de direccionamiento de la Coordinación PS PIC.

III. VERIFICACION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

SE VERIFICA QUE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DURANTE EL MES O PERIODO LABORADO Y SE APRUEBA PARA EL PAGO RESPECTIVO.

ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1	¿El contrato se encuentra debidamente legalizado?	X	
2	¿El contratista autorizó que los impuestos que debe cancelar para la legalización del mencionado contrato le sean descontados del valor a cancelar como consta en la declaración del informe de ejecución de actividades?	X	
3	¿Que el contratista presentó satisfactoriamente las obligaciones contractuales, los cuales pueden ser verificados en el informe anexo y en el SECOP?	X	
4	¿Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002?	X	
5	¿Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro?	X	

Teniendo en cuenta lo anterior y conforme a la **clausula "Forma de Pago,** **CERTIFICO** el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contratista, para el pago correspondiente al periodo del 01/09/2025 al 30/09/2025

IV. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

No. DE PLANILLA:	9491605450	**OPERADOR:**	APORTES EN LINEA

CONCEPTO DEL PAGO	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
SALUD:	SANITAS	09/09/2025	$ 331,500
PENSIÓN:	COLPENSIONES	09/09/2025	$ 424,400
RIESGOS LABORALES:	POSITIVA	09/09/2025	$ 64,700
OTRO			
TOTAL PAGADO			**$ 820,600**

V. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

1.- Que desarrollé las actividades descritas en el informe anexo, dentro del período de cobro.
2.- Que realicé el pago de la Seguridad Social donde el IBC se calculó sobre el 40% de los ingresos cancelados del mes anterior pago del cual anexo copia simple, sin que en ningun caso el IBC sea menor a 1 SMMLV (de ser el primer pago adjunto certificaciones de afiliación a EPS, ARL, Pensión, RUT)
3- Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo SECOP de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro .
4.- Que autorizo los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato.

VI. ANEXOS

(Cuando se requiera como una de las obligaciones del contrato)

Anexar evidencias fotograficasy/o documentales que soporten las acividades realizadas en el periodo correspondiente

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA	**JOSE ANTONIO ROMERO VILLARREAL** **CC: 79538339**
FIRMA DE QUIEN VALIDA	**CLAUDIA IRENE SEGURA VERA** **SUPERVISOR ALTERNO**
FIRMA DE QUIEN CONVALIDA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO:	**LIDA ESPERANZA MONTENEGRO PARRA** **SUPERVISOR DEL CONTRATO**

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E **APOYO – GESTION DE CONTRATACIÓN** **FORMATO CUENTA DE COBRO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	**CÓDIGO: AP-IA-FT-014** **VERSIÓN: 7** **FECHA: 2025-06-09**

DATOS DEL CONTRATISTA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 30/09/2025

NOMBRES Y APELLIDOS:	JOSE ANTONIO ROMERO VILLARREAL	**CC:**	79,538,339
CORREO ELECTRÓNICO:	joseromero7@gmail.com	**TELÉFONO:**	3102018366
DIRECCIÓN DOMICILIO:	CL 2 D 53A 68	**CIUDAD:**	BOGOTÁ

Manifiesto bajo la gravedad del juramento

NO tomaré costos y deducciones	(X)
SI tomaré costos y deducciones	()

La presente certificación se expide para efectos de la retención en la fuente a título del impuesto sobre la renta, de conformidad con el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del decreto único 1625 de 2016, modificados por los artículos 9 y 11 del decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 y la aplicación de la renta exenta del 25% sobre operaciones que tiene que ver con el tratamiento tributario de los pagos laborales.

Régimen Simple De Tributación: RESOLUCIÓN 00165 ARTICULO 12 Por la cual se debe informar por parte de los contribuyentes si optaron por el impuesto unificado bajo el Régimen Simple de Tributación.	SI ()	NO (X)

BANCO AL CUAL CONSIGNAR:	BANCOLOMBIA	**TIPO DE CUENTA:**	AHORROS	**N° CUENTA:**	58900023420

DATOS DEL PERIODO OBJETO DE PAGO

N° DEL CONTRATO:	PS 3376 2025	**VALOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO OBJETO DE COBRO**	$ 5,396,904
FECHA DE INICIO CONTRATO	02/01/2025	**FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:**	30/09/2025
PERIODO OBJETO DE COBRO:	1/09/2025 AL 30/09/2025		

José Antonio Romero

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA: JOSE ANTONIO ROMERO VILLARREAL
CC: 79,538,339
CEL: 3102018366

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79538339		ROMERO VILLARREAL JOSE ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 2D No 53A - 68	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3102018366	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1762781296	9491605450	I	2025/09/09	2025/09/09	BANCOLOMBIA	0	$820,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$424,400	$0	$0	$424,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$424,400	$0	$0	$424,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$64,700	$0	$0	$64,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$64,700	$0	$0	$64,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$331,500	$0	$0	$331,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$331,500	$0	$0	$331,500
TOTAL				1	$820,600	$0	$0	$820,600

2025/09/08 07:35 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79538339		ROMERO VILLARREAL JOSE ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 2D No 53A - 68	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3102018366	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1762781296	9491605450	I	2025/09/09	2025/09/09	BANCOLOMBIA	0	$820,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,652,000	$424,400			$2,652,000	$331,500			$0	$0			$2,652,000	$64,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,652,000	$424,400			$2,652,000	$331,500			$0	$0			$2,652,000	$64,700		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,652,000	$424,400			$2,652,000	$331,500			$0	$0			$2,652,000	$64,700		$0	$0
1	CC 79538339	ROMERO JOSE	25-14	30	$2,652,000	$424,400	EPS005	30	$2,652,000	$331,500		0	$0	$0	14-23	30	$2,652,000	$64,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$2,652,000	$424,400			$2,652,000	$331,500			$0	$0			$2,652,000	$64,700		$0	$0

2025/09/08 07:35 PM

Gmail

José Antonio Romero V <joseromero7@gmail.com>

PSE - Transacción Aprobada ☑ CUS 1762781296

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Para: joseromero7@gmail.com

8 de septiembre de 2025, 7:35 p.m.

¡Hola, José Antonio Romero Villarreal!

Estado de la Transacción: Aprobada

Los siguientes son los datos de tu transacción:



Valor: $ 820.600

Empresa: APORTES EN LINEA

Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9491605450

Fecha de la transacción: 08/09/2025

CUS: 1762781296

Gracias por utilizar nuestro servicio.

Ten encuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.
- Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.